



Firmado digitalmente por ROSAS
CHAVEZ Haydee Victoria FAU
20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2022 11:20:23 -05:00

Resolución Ministerial

N° 000256-2022-DM/MC

San Borja, 09 de agosto del 2022

VISTO; el Informe N° 000957-2022-OGAJ/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 000042-2022-DM/MC, se designa a la señorita Rosalyn Aranda Diaz en el cargo de Directora de Sistema Administrativo III de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura;

Que, la citada servidora ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que resulta pertinente aceptar;

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, a partir del 10 de agosto del 2022, la renuncia formulada por la señorita **ROSALYN ARANDA DIAZ** al cargo de Directora de Sistema Administrativo III de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO
Ministra de Cultura